INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de

JUEGOS TEMPRANOS TEMPLAYS CIA. LTDA.

De mis Consideraciones:

He procedido a examinar los Estados Financieros correspondiente al año 2006, de acuerdo con normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se han efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestro exámen que se explica más ampliamente en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de JUEGOS TEMPRANOS TEMPLAYS CIA. LTDA en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a Ustedes lo siguiente:

3. *La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

4. *Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, siempre y cuando éstos no se contrapongan con las referidas normas de la Superintendencia de Compañías.*

Este informe de Comisario es exclusivo para información de Accionistas y la Administración de JUEGOS TEMPRANOS TEMPLAYS CIA. LTDA., así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ING. COM. MARTHA GARCIA MORALES
COMISARIO